

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX.

Número 18551

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.
Miércoles 15 de Mayo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

La Serrinera Catalana UNA DE TANTAS

Fabrica de serría La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

VIA

Carriles sueltos, maquinaria usada,
HIERROS VIEJOS
COMPRO

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico

OTRO RECURSO

Más sobre lo de las aguas.

Conclusión del recurso de alzada entablado ante el Gobernador civil, por el Circulo Mercantil, contra el acuerdo del Ayuntamiento que ha acordado la prórroga por 10 años del contrato de abastecimiento de las aguas.

En el caso de no haber rematante, dichas corporaciones señalarán la segunda subasta, y en caso igual; (es decir en el plazo de cinco días) pedirán la excepción reglamentaria de la subasta a que se refiere el apartado 5.º del artículo 41, si tampoco resultare adjudicado el servicio en la segunda licitación.

Y añade el artículo 41 en su número 5.º, que no es necesaria la subasta ni el concurso para los contratos que se verifiquen después de celebradas al efecto dos subastas o concursos bajo el mismo tipo y condiciones, siempre que en ellas no se hubiere presentado el citador. ¿Se ha cumplido este precepto? Las demás excepciones señaladas por este artículo, tampoco son aplicables al presente caso.

El artículo 1.º de la citada instrucción, declara y manda imperativamente que los contratos que celebren los Ayuntamientos para toda clase de servicios, se celebrarán por remate, previa subasta pública. Luego podemos establecer la conclusión de que es preciso y necesaria la subasta para la adjudicación al rematante del servicio de aguas.

¿Se ha hecho así? Pero hay más todavía, pues el artículo 46 declara que a partir de la fecha de esta instrucción no podrán ser prorrogados los contratos municipales, una vez llegado el día de su terminación, con arreglo a las condiciones bajo las cuales se realizaron.

De modo que, siendo necesaria la celebración de subasta y siendo necesaria la celebración de dos subastas sin licitadores, para conseguir la excepción reglamentaria del número 5.º del artículo 41 y prohibidas las prórrogas de los contratos por disposición expresa y terminante del artículo 46, es visto que el acuerdo impugnado infringe los artículos citados. Y como son nulos los acuerdos o actos ejecutados contra lo dispuesto en la Ley, según el artículo cuatro del Código civil, procede a su consecuencia revocar, anular y declarar sin efecto ese acuerdo, sin olvidar lo dispuesto en los artículos 149 y siguientes de la Ley municipal, por sin con motivo del acuerdo impugnado se hubiera infringido lesión a los intereses del Municipio.

Los preceptos alegado demuestran también, que es inadmisibles

la novación del contrato, sin cumplir los requisitos de la subasta.

Como demostración palmaria y concluyente, de la ilegalidad del acuerdo impugnado, hemos de hacer constar que la constante jurisprudencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, inspira sin hacer ningún género de distinción en las prescripciones de la Ley, y por su sentencia de 12 de Febrero de 1910 declara que los contratos celebrados con un Ayuntamiento para abastecer de aguas una población pueden rescindirse, por la voluntad de las partes contratantes, pero no es lícito a las mismas sustituirlo por otro prescindiendo de la subasta y de la aprobación por la superioridad.

Es lamentable que la Excelentísima Corporación Municipal, compuesta de hombres eminentes, entre los cuales hay muchos versados en la ciencia del derecho, haya olvidado e incumplido aquellos preceptos que ordenan y regulan la contratación de los servicios; pues lo único que podía y debía hacerse era lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción, entendiéndose prorrogado el contrato, con arreglo al número 12 del artículo 8.º hasta que realizadas dos subastas dentro de los plazos señalados al objeto de contratar nuevamente, hubiera o no rematante.

Por todo lo expuesto, suplicamos a U. S. que habiendo por presentado este recurso en tiempo y forma, se sirva darle tramitación legal, y en su día anular, revocar y dejar sin efecto el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital fecha 24 de Abril último prorrogando por diez años el arrendamiento del servicio de aguas de esta ciudad y mandar que se cumpla lo dispuesto en la Instrucción vigente sobre contratación municipal, pues así lo demandan el respeto a las leyes y los intereses del vecindario, y así procede en justicia que esperamos obtener de U. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 11 de Mayo de 1918.
—El Presidente, José Sánchez Entrena.—El Secretario, Arturo Navarro.

Tren descarrilado

En la madrugada de ayer, descarriló el tren 204, que guiaba el maquinista señor Martínez y como conductor iba el señor Ruiz.

El accidente ocurrió en el kilómetro 250, cerca de la estación de nuestra capital, descarrilando seis vagones cargados, por cuya causa quedó paralizada la circulación. A las dos horas y media se dió paso a los trenes, quedando restablecida la comunicación por la vía del apartadero, pues la general seguía interceptada.

Los trenes por dicha comunicación facilitada, no han tenido que hacer transbordo. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El Gobernador civil, la Junta de Defensa del Comercio y nuestro diputado a Cortes don Luis Silvela, se han dirigido al ministro de Fomento señor Cambó, rogándole la pronta aprobación del proyecto de ampliación de la urbanización del Malecón en las zonas de Poniente y Levante y el expediente de las expropiaciones de la Rambla de la Chanca, que a primeros de Febrero y Abril, respectivamente, fueron elevados por la Junta de Obras del Puerto a la Superioridad.

El señor Cambó ha contestado a todos, que aún no habían entrado en el Ministerio. En virtud de ello se han hecho las averiguaciones necesarias y efectivamente fueron enviados a Madrid los dos asuntos en Febrero y Abril, respectivamente, por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia. ¿Es que se han extraviado el proyecto y el expediente? No, se tiene acuse de recibo. Es sencillamente que en los Ministerios a lo mejor se ignora la hora que es. Ello ocurre con harta frecuencia.

Mientras tanto se pierde inutilmente el tiempo y se detiene el adelanto de los pueblos. Veremos si el señor Cambó dá al fin con lo que se le pide.

Juzgado Municipal.

Día 14.

Nacimientos.

Rosa Serantes Escoc, Antonio Martínez Miralles y Emilia Ibañez Escámez.

Defunciones.

Camila Orozco Campos, Joaquín López Molina, Carmen Díaz Martos, Antonia Sánchez Fuentes, Luisa Torres Quesada, Trinidad Cortés González y José de Haro Vicente.

Casamientos.

Ninguno.

En el Ayuntamiento

En el Mercado

Ayer estuvo en el Mercado público el Alcalde interino señor Alonso Díaz, en unión del Presidente de la Comisión de Abastos señor Fuentes González.

Nos dijo el señor Alonso, que se están cumpliendo sus órdenes severas en lo que respecta a la limpieza del Mercado, servicio que estaba muy abandonado, pues la higiene debe ser allí una de las principales cosas.

También nos dijo que para el abastecimiento local, habían entrado 2.117 kilos de pesadío, que había concedido un plazo definitivo de tres días para que los carros que conducen basuras sean tapados como está ordenado, y que el recurso entablado por el Circulo Mercantil sobre el asunto de las aguas, lo había fallado en contra, es decir que el acuerdo del Ayuntamiento quedaba subsistente.

Vacunación y revacunación

El Alcalde interino señor Alonso Díaz, ha dado orden a los médicos titulares para que procedan en sus respectivos distritos, a la vacunación y revacunación de los vecinos pobres.

Reuniones

Para tratar del viaje a Madrid, de una comisión de concejales, el Alcalde ha citado a éstos para hoy a las 12.

También ha sido citada para hoy la Comisión de Hacienda.

Un concurso

Ayer quedó desierto el concurso que había anunciado para la pintura del Mercado público. No se presentó postor alguno, quedando pendiente dicho servicio del acuerdo del Ayuntamiento.

Multas

Por faltas cometidas en el peso, ayer fueron multados en dos pesetas cada uno, los revendedores del Mercado público, José Bautista y Vicente Soria.

Una visita.

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Giménez Bueno, visitó ayer al Alcalde para hablarle de las tomas de agua que son propiedad de aquella entidad, con destino al riego de los jardines del Parque.

Hay que advertir, que esas tomas de agua, existían cuando se hizo la reforma del Malecón en un Parque y que fueron suprimidas y luego no reintegradas.

El señor Alonso Díaz, llamó al arrendatario de las aguas para llegar al mejor acuerdo.

Noticias mineras.

Registros

Por don Francisco Fuentes Carrón, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 114 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Enriquetta», número 34.395, situadas en el paraje conocido por Hoya del Alcornoque, término de Turre.

También por don Lucas Alméjida Oña, se solicitaron ayer los tres registros siguientes, de mineral de hierro: 20 pertenencias con el nombre de «El Niágara», número 34.395, paraje Prados de Almansa; 20 con el de «El Catorce de Mayo», paraje La Molina; y 10 con el de «Los Quince», paraje Cuesta de la Negrita, todas del término de Felix.

El Gobernador civil y los periodistas.

Nos recibió ayer el Gobernador civil de la provincia señor Viala, a la hora de costumbre, en su despacho oficial.

Nos dijo primeramente que la nota oficiosa que prometió anteriormente entregar a la Prensa, de todos los asuntos que con su autoridad se relacionaran, no había tenido tiempo para redactarla, pero apesar de esto nos facilitó el telegrama que en otro lugar publicamos, sobre la exportación de maderas para barriles de uva.

Después nos dió cuenta de haber recibido una carta del ministro de la Gobernación, referente al tonelaje de las frutas, diciéndole que la instancia que le había enviado, la trasladó oportunamente a su compañero del ramo de Fomento.

Por último, expresó que había autorizado nuevamente la exportación de pescado, porque tenía conocimiento oficial de que en el Mercado público local sobraba de dicho artículo, hallándose dispuesto a no firmar más salida sino comprueba oficialmente que la capital se halla abastecida. Además nos manifestó que los remitentes de pescado le ofrecieron ayer enviar gratis, hoy o mañana, al Hospital, una cantidad de pescado con destino a los que allí se encuentran acogidos.

VIAJEROS

En el correo de ayer marchó para Seo de Urgel (Lérida), don Rafael Fernández de Castro, coronel jefe que fué de la caja de Reclutas, acompañado de su distinguida familia.

Para Málaga y otras capitales, marcharon en el mismo tren el comerciante en esta plaza don Esteban de la Riva, en unión de su simpática familia.

UN TELEGRAMA

Sobre el embarque de maderas.

Hace varios días el Gobernador civil de esta provincia señor Viala, dirigió un telegrama al ministro de Fomento rogándole que pusiera toda su influencia para que los vapores destinados al cabotaje, trajeran a nuestro puerto maderas con destino a la cons-

trucción de barriles para la uva.

El ministro de Fomento, ha contestado por telegrama al Gobernador civil, lo siguiente:

«En contestación a su telegrama, manifiéstole que según me informan las Compañías navieras, no se niegan a admitir carga de maderas. Lo que ocurre, es que los servicios de las líneas regulares de cabotaje están subordinadas al embarque de mercancías a la preferencia que determinan las disposiciones urgentes, según la naturaleza de ellas, y mientras haya artículos de primera necesidad que transportar, no se puede aceptar otra carga en buques que no pertenecen a estas líneas regulares. No se pone, por tanto, dificultad alguna, al transporte de maderas.»

Pues, bueno; enterados. Y mientras tanto, qué ocupación tienen los obreros barrileros y qué esperanzas los dueños de uvas y embarcadores?

Constele al ministro de Fomento, por si no lo sabe, que la uva es la principal riqueza de Almería y la mayor de la provincia.

Una taza de buen café

se puede saborear a cualquier hora en el café Suizo.

Casa fundada en 1870, el café más antiguo de Almería.

REUNION

Junta de represión de la mendicidad.

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta de represión de la mendicidad y protección a la infancia.

Presidió el Gobernador civil señor Viala y asistieron todos los vocales. Dióse cuenta de haberse recaudado durante el mes de Abril 225 pesetas 63 céntimos por derechos en los espectáculos públicos y se aprobaron varias facturas.

El Gobernador civil manifestó a la Junta que se proponía continuar los trabajos que había comenzado su antecesor señor Giménez Royo para reprimir la mendicidad, extendiéndose en otras consideraciones encaminadas al mismo objeto.

Hablóse de otros asuntos, durante la sesión más de dos horas.

Fué designado visitador del Asilo de San Ricardo, hasta que se celebre otra Junta, el joven médico don Juan Antonio Martínez Limones.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Visita de inspección.

La Cuarta División de ferrocarriles ha dado cuenta al señor Gobernador civil de esta provincia, que han sido reconocidas las obras que se están haciendo en el antepuerto, por la Compañía minera del Segundo Alquífe.

El informe es favorable a dichas obras.

Fiesta de la Agricultura

Conforme tenemos anunciado, hoy a las seis de la tarde, se reunirán en el Instituto provincial los agricultores y representantes de las entidades agrícolas de la provincia por invitación de la Cámara Agrícola Oficial de Almería y Presidencia del Consejo de Agricultura y Ganadería, para la celebración de la misma.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, la virtuosa señora doña Camila Orozco Campos, esposa de nuestro amigo el propietario don Julio García Ruiz-Restoy.

Anoche tuvo lugar la conducción del cadáver de dicha señora, al cementerio, asistiendo numerosa concurrencia.

Al señor García Ruiz-Restoy y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

¡Pero qué pálida está usted, señora!

¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si solo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

¿Por qué, entonces, no prueba usted con el JARABE ó EL VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS? Verá usted qué pronto desaparece esa anemia y esa neurastenia.

Detenidos.

En el Barrio Bajo, de la villa de Roquetas del Mar, riefieron anteayer los pescadores Juan Cano Barón y Eduarde Giménez Pomares, resultando con varias heridas en la cara, el primero. Fué detenido por la benemérita el Giménez Pomares.

También ha detenido en Oria, a Tomás Masegosa Oliver, por estar acusado del hurto de 12 haces de leña de retama.

Ingreso en la cárcel

Ayer ingresaron en la cárcel por orden del Juzgado de Instrucción, don Emilio Chicheri Roch, don Antonio Abad Abad, don Francisco Sánchez Gutiérrez y don Juan Campoy Aguilera.

A estos señores se les sigue causando por dicho Juzgado, por amenazas y coacciones realizadas en varios pueblos en donde fueron como delegados de la Junta provincial de subsistencias.

¿Sufré usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia, gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Robos de caballerías.

Al vecino del pueblo de Partalloa, Domingo García Martínez, le han robado dos caballerías, y otras dos al también vecino de Serón, Ramón Ferrer Pérez.

Apesar de las gestiones hechas por la Guardia civil, se desconoce a los autores, creyéndose que estos sean gitanos.

Cuando después de una

dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Vacantes.

Se halla vacante el cargo de médico titular de la villa de Uleila del Campo, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

También se encuentra vacante la plaza de inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría, de Alboloduy, que tiene un sueldo anual de 365 pesetas.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Y unos altos independientes de reciente construcción y con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

Se necesita
ama de leche de dos meses a ocho para casa de los padres. Informarán, casa del médico señor Gómez Rosende, calle de Castelar, núm. 4.

Invitación.
El sábado 18 a las diez y media de la mañana (hora oficial) se celebrarán exámenes públicos en la Escuela de párvulos de la Tienda Asilo, presididos por nuestro Excelentísimo señor Obispo don Vicente Casanova y Marzól.

La señora Vicepresidenta de la Junta de Señoras Protectoras, el señor Presidente de la Junta de Patronato y Gobierno y la Madre Superiora, tienen el honor de invitar a todas las autoridades y en general a cuantas personas sean directa o indirectamente bienhechoras de este Establecimiento a que honren el acto con su presencia.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Discusión acalorada!

Esta tarde en la escalera del Congreso, han sostenido un fuerte diálogo el Subsecretario de Gobernación y el director de «El Imparcial», no llegando a ocurrir un altercado grave gracias a la intervención de varios amigos.
Dicen que el motivo de lo ocurrido fué porque el segundo hacia exigencias de carácter político al primero y éste no quería someterse.

En Palacio

Los señores que forman la Mesa del Senado, han estado hoy en Palacio, poniendo a la sanción del Rey las leyes últimamente votadas en aquella Cámara.

Petición de empleados

La Junta de federación de los empleados civiles, ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, para hablarle de la situación de los empleados del Estado, solicitando, por tanto, que se elevaran los sueldos.

El señor Gonzalez Besada les contestó que consideraba justas las peticiones y que era cuestión de horas que el proyecto se discutiera y se reorganizara la empleomanía.

Congreso de Bellas Artes

Se ha celebrado hoy en el Paraninfo de la Universidad Central, la apertura del Congreso de Bellas Artes.

El Rey asistió al acto, acompañado del señor marqués de Torrecillas.

Presidió el ministro de Instrucción pública señor Alba.

El Secretario del Congreso señor Espina, agradeció la asistencia del Rey.

El señor Poggio explicó la finalidad del acto que se celebraba.

El señor Alba, después pronunció un discurso diciendo entre otras cosas, que algunos acuerdos que se tomen en dicho Congreso irán a la Gaceta.

Las reformas militares.

La Comisión de reformas militares del Congreso, ha leído hoy el articulado.

No se ha modificado en nada, acordándose que cuando sea sometido al Gobierno y éste apruebe el dictamen, pasará a la Mesa del Congreso y ésta la pondrá a discusión el jueves.

Una proposición

Los Senadores que ostentan el título de médicos, han redactado una proposición para que sus compañeros los titulares, cobren los haberes por el Estado como se ha hecho con los maestros de las escuelas públicas.

Nuevo Senador

El acta de Senador del señor Iglesias (don Dalmacio) ha sido dictaminada favorablemente.

Otra petición

Los abogados de 26 provincias, han pedido a la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la Ley orgánica, que se hagan algunas modificaciones en el articulado.

Los artilleros

Esta tarde se ha comentado mucho la actitud de los que forman el Cuerpo de Artillería con la Comisión del proyecto de nacionalización de las industrias militares.

Por la noche se decía que los artilleros se limitaron a exponer a la Comisión dictaminadora, la improcedencia que era omitir en lo de la validez de ingenieros industriales que tienen los artilleros por el hecho de serlo.

Los coroneles al enterarse que en el proyecto se suprimían los artilleros en las fábricas militares, se reunieron, conviniendo que solo podía atribuirse a una distracción, no envolviendo, por tanto, agravio alguno porque no existe motivo.

Visitaron al señor Maura y éste les contestó que nunca había pensado en tal cosa, asegurando que los artículos en que se hallan las omisiones serán corregidos.

Los visitantes salieron muy agradecidos.

Para Cuevas

En el correo de Cartagena, ha salido hoy para Cuevas de Vera, el Senador del Reino, por la provincia de Almería, don Francisco Soler y Soler.

Banquete a los académicos

En el hotel Ritz se ha celebrado hoy un banquete en honor de los académicos franceses.

Presidieron el conde de Romanones, el Embajador de Francia, el señor Benlliure y el Secretario del Rey señor Torres.

Después asistieron al teatro de

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e intestinos** por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid 14.
En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha sido de poca importancia y de escasa duración.

Comenzó cerca de las cuatro, presidida por el señor Groizard.

Entróse en el orden del día, admitiéndose una proposición del señor Montero Villegas sobre organización de tribunales para niños.

Enseguida se levantó la sesión.

En el Congreso.

A las 3 y 35, empezó esta tarde la sesión del Congreso.

Presidió el señor Villanueva asistiendo pocos Diputados.

El señor Prieto (don Indalecio), pidió que se activara la aplicación de la amnistía para que sean puestos en libertad todos los que se hallan presos con motivo de los sucesos de Agosto último.

El señor conde de Romanones contestó que ya tenía dadas las correspondientes órdenes.

El mismo señor Prieto se ocupó de la carestía de las viviendas, pidiendo se suspendieran todos los desahucios.

El señor conde de Romanones contestó que el Gobierno se ocupaba de la carestía de los alquileres.

El señor Espina pidió se aprobara las reformas judiciales.

El señor conde de Romanones, dijo que se procurará aprobarlas antes de las vacaciones.

El señor Crespo dirigió un ruego en favor del libre cultivo del tabaco, del algodón y el ricino.

El señor Cambó contestó que apoyaría con entusiasmo dicho ruego.

El señor Sota solicitó se licencie a los soldados aragoneses para que trabajen en la recolección, pues faltan brazos en muchos puntos.

El señor Zulueta protestó contra el incumplimiento del acuerdo comercial con Francia en lo que afecta a los vinos españoles.

El señor Nicolau pidió mejoras para los peones camineros.

Terminados los ruegos, continuó la discusión del proyecto de enseñanza.

El señor Uña defendió dicho proyecto.

El señor Zabala expuso que había pedido las nóminas de la Junta de ampliación de estudios y que se los habían dado. Dijo que los organismos que no dependan de la Universidad como le pasa a la institución libre y a algunos derivados de ella, se reparten entre las enormes cantidades del presupuesto.

Entróse en el orden del día. Fué aprobada en definitiva la reforma del Reglamento de la Cámara, por 196 votos contra 10.

Después continuó su interrelación el señor Zabala, diciendo que la Junta de ampliación de estudios pretendía dar validez académica a los que se hayan en la residencia de estudiantes y que los catedráticos que no sirvan, se deben jubilar. Pidió por último, que no imperara el proyecto del señor Alba, porque significa la postergación del profesorado.

Los señores Vicenti y Barcia, defendieron la institución libre.

El señor Villanueva manifestó que la sesión del jueves durará cinco horas.

Enseguida se dió el acto por terminado. Informes de la guerra.

Madrid 14.

Porte francés

El despacho oficial recibido esta noche de París sobre la guerra, dice lo siguiente:

Las patrullas francesas atacaron por el Norte del bosque de Hangard y Courci, haciendo a los alemanes muchos prisioneros.

Rechazamos los golpes de mano en Orvillers.

La artillería continua funcionando en varios puntos.

Parte alemán

Tambien oficialmente dicen lo que signe desde Nauen:

Decreció la artillería desde esta mañana hasta la noche.

Los ingleses dirigieron fuertes ataques contra Jubench, siendo rechazados con bajas.

Parte austriaco

Participan de Viena que reina extraordinaria actividad por la artillería, en el frente montañoso de Italia.

Rusos fusilados

Dicen de Petrogrado que en Moscou, las guardias blancas, después de ocupar la ciudad de Tamnefors, fusilaron a más de quinientos oficiales y soldados rusos.

Contra un Gobierno

Acaba de recibirse un despacho de Berna, dando cuenta de haber estallado un movimiento contra el nuevo Gobierno de Ucrania, lo cual ha dado origen a que se promuevan importantes tumultos en Odessa, Ekaterinoclaui y Patalva.

En dichas ciudades ha sido proclamada la ley marcial.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 14.

Reunión de navieros

Hoy se han reunido en el despacho del Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, los navieros que se oponían a la incautación de los buques mercantes por el Gobierno.

Aceptaron los reunidos los sacrificios y limitaciones que tienden a regularizar el tráfico nacional.

El señor Ventosa les dijo que era esencial organizar los transportes y que tiene un plan sobre la organización de importaciones y exportaciones y que con arreglo a las necesidades económicas españolas había que limitar la carestía de los fletes.

Se acordó estudiar la fórmula, nombrándose una comisión que inmediatamente se reunió con el Director general de Comercio, comenzando los trabajos.

No hay nada

En la Presidencia del Consejo de ministros, no se ha facilitado hoy nota alguna a la Prensa.

BOLSA

4 por 100 interior. 77.55
5 por 100 amortizable. 96.00
4 por 100 amortizable. 86.00
París a la vista. 62.90
Londres a la vista. 17.02

Maura enfermo.

El jefe del Gobierno señor Maura, continuaba hoy afónico.

A pesar de ello mañana presidirá el Consejo de ministros que hay anunciado.

ABANICOS Y ADORNOS DE CABEZA
INMENSO SURTIDO de Francisco Escamez Morales
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Principe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	4	10		Idem
Idem	6	12		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	9	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Idem	14	13		Idem
Noria	35	15		Idem
Idem	31	17	50	Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Reyes Católicos, 20

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!



PARA CURAR o ALIVIAR LA **TOS**
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
LEAN LOS CIGARRILLOS, PAPELES CAZADOS del mismo AUTOR.